



Acta de sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 26/04 del 2016. Siendo las 9:00 am. se reunió de manera extraordinaria en la sala de profesores de la Facultad de Odontología de la U.C.S.M. conformado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología Dr. Larry Rosado Linares, el Sr. Jefe de Departamento Dr. Herbert Gallegos Vargas, el Sr. Director de la Escuela Profesional Dr. Mayo Conedo Lozo, los Dres. Agustín Carpio Porco, Dra Edith Chávez Oblitas, Dr. Víctor Nuñez Chávez, Dra María del Socorro Barriga Flores, Srta Vonexa Colado Montilla donde se inició a la sesión del día:

\*Asunto del día: Corona CSD-CAM.

\*Informes:

- Informe del Dr. Larry Rosado Linares sobre la reunión de Consejo Universitario donde se acordó que las notas sean entregadas a los sres alumnos con revisión de la prueba correspondiente.
- Informe del Dr. Larry Rosado Linares sobre la oferta de campos clínicos, cantidad de centros asistenciales y distribución (Hospitales de Niveles I, II, III y excepcionalmente IV). Directiva de Gerencia General N° 013-66-ESSALUD-2014. Normas Generales para el Desarrollo del Programa de Pregrado en el Segundo nivel de salud.
- Informe del Dr. Larry Rosado Linares sobre acuerdo del Consejo Universitario sobre el Bachillerato Automático, el cual podrá ser obtenido siempre y cuando el alumno haya registrado matrícula regular en el semestre impar del año 2014 de lo contrario tendrán que realizar y sustentar tesis para obtener dicho grado Doctorado.
- Informe sobre la Directiva de la SUNEDU para ser docente de pregrado la cual estipula tener el Título Profesional de Primera Especialidad y el Grado Académico de Magister, respectivamente y para ser docente de los Segundos Especialidades se estipula tener Título Profesional de Primera Especialidad, Grado Académico de Magister y Título de Segunda Especialidad.
- Informe sobre la recomendación del Sr. Rector en el sentido de optimizar los recursos físicos e infraestructurales de la Clínica Odontológica.
- Informe del Dr. Mayo Conedo Lozo sobre el Dr. Romino Rojas Manrique sobre la Segunda Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial el cual a la fecha

Grafinesa



no ha subido notas de los 3 fases desde el año 2014 de los alumnos de la mención de Especialidad.

- Informe sobre la comisión de Bioseguridad, la cual ha presentado el Proyecto correspondiente para designar dicha encargatura.
- Informe sobre el proceso de ascensos a la categoría de Asociados, donde se da por goneados al Dr. Romino Rojas Manrique y al Dr. Carlos Jimenez Orbeagoza.
- Informe sobre la asistencia de los Dres. Jua Palomino V. y el Dr. Javier Valero Q. al Taller sistema CAD-CAM con unipar.

\*Peticiones:

- Pedido del Dr. Larry Rosado Linares sobre la necesidad de la creación del archivo de informatización de la Clínica.
- Pedido del Dr. Larry Rosado Linares sobre los docentes que conforman las ternas para el Bachillerato llenen los libros de actas de modo correcto para evitar llamadas de atención.

\*Acuerdos:

- Con respecto a lo orden del día: CSD-CAM el Consejo de Facultad acuerda que el Dr. Carlos Jimenez Orbeagoza como responsable del Proyecto deberá conversar con la empresa encargada de la elaboración de la corona CSD-CAM para reajustar las mentas acordadas a fin de realizar una reestructuración de las cantidades de trabajos anuales a enviar.
- Con respecto a las cátedras que asumirán la corona CSD-CAM dentro del record de trabajos se da la siguiente: Proctodencia Clínica I. 01 corona CSD-CAM en vez de 01 corona anterior por semestre y sobre lo en lay se acuerda que deberá realizarse en el presente o siguiente semestre, con respecto a la cátedra de Clínica Integral del Adulto I no asumirán la corona CSD-CAM dentro de su record de trabajos.
- Con respecto al informe del Sr. Decano sobre la reunión de Consejo Universitario sobre la entrega de notas a los sres alumnos con la revisión de prueba, el Consejo de Facultad acuerda opinar a los docentes sobre dicha medida.
- Con respecto a la necesidad de la creación del archivo de informatización de la Clínica el Consejo de Facultad acuerda nombrar la comisión conformada por: la Dra Mónica Salas Rojas, Dra Roxana Concha Ojeda y Dr. Alberto Figueroa Banda.

Grafinesa



- Como miembros de dicha comisión siendo responsable la Dra Roxana Gamaro Oyeda
  - Con respecto a los normas generales para el Desarrollo de Ingreso de Pregrado a Es Salud, sobre la oferta de campos clínicos, cantidad de distribución el Consejo de Facultad acuerda citar a los profesores de las cátedras de Práctico Hospitalario I y Emergencias médico Odontológicas a una reunión para el día 28/04/2016 a las 12:00 en la sala de profesores de la facultad.
  - Con respecto a la directiva presentada por la SUREDU sobre los docentes y los requerimientos y segundos especialidades el Consejo de Facultad acuerda que los coordinadores de cada especialidad y cátedra se reúnan con su planta docente para indicarles los requisitos para ser docente universitario en el pregrado y especialidad
  - Con respecto al requerimiento del Sr. Rector sobre la optimización y utilización de los salos de la Clínica el Consejo de Facultad acuerda reunión con los coordinadores de los Segundos Especialidades para ver la distribución, utilización y optimización de los salos.
  - Con respecto al of. N° 006-EPD-2016 del Vicerrectorado Académico sobre el Dr. Romiro Rojas Monripe sobre el informe de la notas de la segunda Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar de los 3 fases de los alumnos en materia del curso de Laboratorio de Técnica de Edgewise cursado en el año 2014 semestre impar el Consejo de Facultad acuerda pedir una explicación por escrito del Dr. Romiro Rojas Monripe sobre lo sucedido y se compromete a imprimir los notas en su debida oportunidad.
  - Con respecto al proyecto presentado por la Comisión de Bioseguridad el Consejo de la Facultad acuerda opinar a los miembros de dicha comisión para que realicen un programa de actividades para que se ponga en implementación y ejecución.
- Siendo las 12:00 pm se dio por culminado dicho reunión

*[Handwritten signatures]*